



La Paz, 24 de junio de 2019 **AGIT-0967/2019**

Señor
Petronilo Flores Condori
Presidente
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL
Sucre.-

Ref.: Becas XII Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario

De mi consideración:

Como parte de las acciones formativas y de gestión del conocimiento que lleva adelante la Autoridad de Impugnación Tributaria (AIT), en la presente gestión se desarrollaran las XII Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario, en el Salón Auditórium de la Universidad Católica Boliviana de la ciudad de Cochabamba, el jueves 8 y viernes 9 de agosto de 2019, con la participación de capacitadores nacionales e internacionales.

En este marco, con el fin de fortalecer los conocimientos de los servidores públicos del Tribunal que usted preside, se ponen a su disposición 5 becas que comprenden acceso gratuito al evento citado. La lista del personal designado o acreedor de las becas, deberá remitirse hasta el día lunes 15 de julio de 2019, según el siguiente formato. Cabe mencionar que como entidad le corresponden las plazas 261 a la 265, en consecuencia, el listado a enviar deberá reflejar dicha numeración.

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS BECADOS

Nº	Apellidos	Nombres	N° de C.I.	Ciudad de Residencia	Cargo/Área	Profesión	E mail	N° de Celular

Finalmente, para cualquier consulta relacionada a las becas para las XII Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario, agradeceré contactarse con el señor Edwin Bosque Vallejos, al correo electrónico institucional ebosque@ait.gob.bo o al número telefónico 2147054.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente





DDVC/ewbv
Justicia tributaria para vivir Genia: Archivo
Jan mit'ayir jach'a kamani (Aymara)
Mana tasaq kuraq kamachiq (Quechua)
Mburuvisa tendodegua mbaeti oñomita
mbaerepi Vae (Guarani)